

FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.

TARIFA POR USO DE VÍA

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo N° 7 del Contrato de Concesión y en concordancia con los numerales 7.1 y 16.4 del mismo, comunicamos al público en general la actualización de la Tarifa por Uso de Vía para el período comprendido entre el 21 de setiembre del 2022 y el 20 de setiembre del 2023, la cual será la siguiente:

- a) **Sin incluir IGV:** US\$ 0.77
(Setenta y siete centavos de dólar americano).
 - b) **Incluido IGV:** $US\$ 0.77 + 18\% = US\$ 0.91$
(Noventa y un centavos de dólar americano).
- **Unidad de Medida:** Kilometro/Vagón.

www.ferroviasperu.com.pe

LA EMPRESA